Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000068-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, la "Leyenda de las Doncellas" de Simancas, así como para su preservación, transmisión y difusión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000068, presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, la "Leyenda de las Doncellas" de Simancas, así como para su preservación, transmisión y difusión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002250
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864